



RESOLUCION AEP N° 035/2020

POR LA CUAL SE NOMBRA A LA LIC. MARÍA IDA SOLEDAD ORTIZ CATTEBEKE CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 3.733.724, COMO DIRECTORA DE LA AUDITORIA INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.-----

Asunción, 24 de febrero de 2020

VISTO: La necesidad de contar con el personal idóneo para ocupar el cargo de Directora de la Auditoria Institucional dependiente de la Agencia Espacial del Paraguay.-----

CONSIDERANDO: Que, la Nota P/DINAC N° 202/2020 de fecha 17 de febrero de 2020, emitida por la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), a través de la cual comunica que por Resolución N° 142/20 de fecha 14 de febrero de 2020, se autoriza el comisionamiento de la Lic. María Ida Soledad Ortiz Cattebeke, funcionaria de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), para prestar servicios en la Agencia Espacial del Paraguay, durante el ejercicio fiscal 2020.-----

Que, por Resolución 029/2020 se da alta a la Lic. María Ida Soledad Ortiz Cattebeke con Cedula de Identidad N° 3.733.724, para prestar servicio en la Agencia Espacial del Paraguay durante el ejercicio fiscal 2020.-----

Que, la Ley N° 5151/2014, que crea la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en su artículo 1° establece: " Créase a la Agencia Espacial del Paraguay al cual podrá ser identificada con la sigla AEP....Dependerá en forma administrativa y funcional de la Presidencia de la República."-----

Que, en su artículo 7° establece las atribuciones del Presidente de la AEP: inc. e) nombrar, contratar, remover, destituir y gerenciar los recursos humanos de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP).-----

Que, la Ley N° 1626/00 de la función Pública, en su artículo 8° expresa: "Son cargos de confianza y sujeto a libre disposición los ejercidos por las siguientes personas: a); b) los secretarios, los directores, jefes de departamentos, divisiones y secciones, de la Presidencia de la República".-----

Que para el cumplimiento de sus fines la AEP requiere planificar sus actividades y organizar su estructura orgánica con el personal capacitado para el efecto.-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,-----

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:





Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay

2/2

Artículo 1°- NOMBRAR a la Lic. María Ida Soledad Ortiz Cattebeke con Cédula de Identidad N° 3.733.724, como Directora de la Auditoria Institucional de la Agencia Espacial del Paraguay.-----

Artículo 2°- COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.-----



Mirta Delgado
(FDO): LIC. MIRTA DELGADO
SECRETARIA GENERAL AEP



Liduvino Vielman Diaz
(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AE